

Santander.	meses...	8rs.
	trimestre.	21
Provincias.	3 meses...	22
Ultramar	6 meses...	104
Extranjero.	6 meses...	164
Numeros sueltos.		2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comu-  
nicaciones a precios conven-  
cionales.  
La correspondencia dirijas  
al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 22 de Noviembre de 1878.

NÚM. 1231

## EL CUERPO ELECTORAL.

Destina *El Imparcial* del día 20 la seccion más preferente del periódico a tratar la cuestion del estado de decadencia del cuerpo electoral, y cuyo trabajo tiene por cabeza *La primera atencion.*

Conviene el colega, de acuerdo con las confesiones que han hecho en el Parlamento los señores Castelar, Cánovas y Laon y Castillo, que en España no hay cuerpo electoral, ó lo que es peor, que el cuerpo electoral se halla atacado de enfermedad gravísima.

Por más que en absoluto no estemos de acuerdo con la opinion de tan respetables oradores, y por consecuencia con la del colega que la hace suya, diremos, sí, que en nuestra opinion, el cuerpo electoral se encuentra en un estado de desmoralizacion gravísimo, como lo prueba el que no hay ejemplo en España de que ningun gobierno haya sido derrotado en los comicios, así como registra la historia el hecho de que, al poco tiempo de haberse verificado unas elecciones y obtenido el ministerio el mayor número de diputados que apoyaban su política en el Parlamento, una revolucion le arrojó del poder con verdadero entusiasmo de la inmensa mayoría de los españoles.

Es indudable, y en esto estamos completamente de acuerdo con el colega, que la confesion que ha hecho el presidente del gabinete del estado del cuerpo electoral lastima sobremanera el sistema representativo, puesto que las mayorías parlamentarias, dicho se está que no representan la voluntad del país, y de premisa en premisa pudiera llegarse á una conclusion harto sensible para la Representacion Nacional.

Pero, dejando aparte el orden de consideraciones a que se presta la referida confesion de parte del Sr. Cánovas, vamos a ocuparnos del asunto porque reconocemos, como *El Imparcial*, que es de un interés de primer orden, digno por tanto del más meditado estudio.

Conviene el colega que el cuerpo electoral padece una enfermedad gravísima, y se ocupa, no solo de determinar los signos característicos ó peculiares de la misma, sino que determina tambien sus consecuencias en los siguientes términos:

¿Cuando no hay verdad electoral, ya qué cuestiones, reducida la cuestion de gobierno? En los casos de orden los cambios de política y de ministros solo pueden ser producto de las preferencias de los jefes de Estado; en las épocas de agitacion, ó de la violencia de los más audaces: en todo tiempo los conflictos solo pueden resolverse por el derecho de la fuerza, reconocido y respetado, ó lucha por conquistarse el poder. La incredulidad en las elecciones engendra el abandono de los comicios, y el abandono de los comicios no es más que la negacion de la legalidad, la renuncia de los procedimientos pacíficos, la política convertida en guerra civil sorda ó descarada. Todos se creen con igual derecho: hasta los más insignificantes imagi-

nan contar con el apoyo del país entero, y tienen derecho a imaginarlo de buena fe, porque falta la piedra de toque, falta el tribunal inapelable que falle con sincera justicia quien tiene en su apoyo la mayoría de la opinion.»

Estamos completamente de acuerdo; veamos ahora si los medios que propone el colega son los que aconseja la ciencia de la política para curar tan grave enfermedad.

Dirigiéndose al gobierno dice que es el que tiene que dar el ejemplo de no influir en el cuerpo electoral, y al efecto agrega:

«Y lo primero que necesita un gobierno para que bajo sus auspicios aparezcan sintomas y conatos si quiera de independencia en el cuerpo electoral, es inspirar confianza, si no absoluta, relativa al menos: Necesita no haber sufrido el fracaso de haber presidido unas elecciones en las que apenas ha oido candidatos de oposicion: necesita que alguien crea en sus protestas de imparcialidad, y el actual ministerio no se encuentra en estas condiciones.»

¿X cree el colega que disponiendo como dispone todo gobierno por virtud de la centralizacion de cuantos medios pueden ser necesarios para conseguir el triunfo en las elecciones, va á tener la virtud de renunciar á ellos y con abnegacion platónica dejar que las oposiciones venzan, cuando en su interés moral y material está el conseguir la victoria para asegurarse en el poder?

Dispénsenos *El Imparcial*, que hacer tal peticion á los gobiernos es como aconsejarles que deben dejarse matar, cuando la conservacion de la vida les ofrece la más halagüeña de las satisfacciones, el más anhelado triunfo de todos los que el hombre público puede desear en su carrera.

Pero ya que conocemos el medio que el colega cree deben adoptar los gobiernos para contribuir á curar la enfermedad referida, expondremos tambien el que aconseja al país para realizar la completa curacion del cuerpo electoral.

Héla aquí:  
«Así como hay ligas de contribuyentes, juntas y asociaciones para distintos fines de la actividad humana, menester es que todos los amantes de la libertad se unan en un pensamiento y contraigan el sagrado compromiso de combatir cuantos obstáculos se opongan á la independencia del sufragio y á sacar de la servil docilidad de las influencias oficiales al cuerpo electoral. Mientras no haya verdad electoral, los comicios seran un departamento de Gobernacion y la palabra libertad el epíteto del sistema representativo.»

De modo que *El Imparcial* cree que con apelar á la abnegacion de los gobiernos y al patriotismo del país, la enfermedad del cuerpo electoral, ó sea su desmoralizacion quedaria curada radicalmente. *Risum teneatis?* Si el hombre estuviera exento de necesidades, si el corazon humano careciera de pasiones; si no se conociera la ambicion ni la vanidad; si la conservacion de la vida no impusiera la obligacion de trabajar para alimentarse, vestirse y guarecerse de la intemperie, y el trabajo una lucha para obtener las utilidades ne-

sarias, segun las exigencias de la posicion social de cada uno de los individuos, entonces convendriamos con *El Imparcial* en que sus indicaciones bastarian á remediar el mal; mejor dicho, no tendríamos que convenir en nada, porque no habria discusiones, ni polémicas, ni estudios, ni especulaciones de ningun género; porque el mundo seria un paraíso y la humanidad un coro de ángeles dotados de candor y de inocencia.

Pero como en el planeta en que vivimos todo es lucha para conseguir la conservacion de la vida y el hombre se esfuerza por obtener con menos sacrificios, con menos esfuerzos mayor cantidad de comodidades y satisfacciones, por eso hay gobiernos, códigos, leyes, tribunales, policia, ejército, en una palabra, todo un organismo económico-político-administrativo, que tiene por objeto garantizar la propiedad y la familia y dar paz y tranquilidad á los pueblos.

El estudio, por tanto, que debe hacerse para curar la enfermedad referida, es el del organismo que hoy existe, y como sin esforzarse mucho estamos viendo que este ha contribuido á agravar mas y más la desmoralizacion en el cuerpo electoral, proponer desde luego se suprima, indicando á la vez el que deba sustituirle con ventaja.

La sustitucion no puede ser más lógica: evitar que los gobiernos puedan ejercer influencia sobre el cuerpo electoral, lo cual se consigue con la autonomia de la provincia y el municipio; evitar que el diputado pueda influir con el gobierno para resolver en favor del caciquismo los asuntos administrativos que á este interesen, lo cual se consigue con la descentralizacion; evitar que los destinos de las provincias se otorguen por los gobiernos, porque entonces los diputados dispondrán de ellos para favorecer á los muñidores de su eleccion; evitar las quintas para que, por lo menos, no se explote la influencia oficial en esta contribucion; evitar que el poder judicial dependa del poder civil; en una palabra, que el gobierno no tenga más atribuciones que aquellas que tiendan á desenvolver los intereses generales de la nacion, dejando á las provincias y municipios los que les competen; hecho esto y establecido el jurado para toda clase de delitos, el cuerpo electoral curará de la enfermedad que tanto preocupa á *El Imparcial*, porque la influencia del diputado y senador será muy limitada y no se extenderá á pedir resoluciones de expedientes en favor de sus electores ni á conceder destinos para asegurar su reeleccion.

Medita *El Imparcial* acerca de este medio, y no dudamos que, si da el ejemplo de patriotismo que pide á los demás, empezará por confesar que la descentralizacion es la que puede curar al cuerpo electoral de la enfermedad que padece, como al país del estado de decadencia en que se encuentra.

## Ecos políticos.

Nuestro querido colega *La Union* se despidió en su número de ayer, para cumplir la condena de quince dias de suspension que le ha sido impuesta por el tribunal en su última denuncia.

¿A qué hemos de repetir el sentimiento que nos causa el eclipse de nuestro colega? Ya sabe *La Union* las sinceras simpatías que nos ha inspirado siempre.

¡Victima ilustre de don Blas Melendo no te amilane tu suplicio horrendo!

Se han recibido telegramas dando la noticia de haber sido asesinado el ex-presidente de la república del Perú, general Prado, presidente en la actualidad del Senado de su país.

A los periódicos neos que atribuyen los atentados de regicidio á las ideas modernas, les saca á relucir un periódico la siguiente cita histórica del Padre Mariana:

«Amaneció el primero de Agosto, día de San Pedro Advíncula; celebra Jacobo Clemente el santo sacrificio y pasa á ver á Enrique (alude á Enrique III de Francia) que le llamó en el momento de lavarse cuando no estaba aun vestido. Luego que, cruzadas de una á otra parte algunas contestaciones, estuvo ya Jacobo cerca del rey, finge que va á entregarle una carta y le abre de repente una profunda herida en la vegiga con un puñal envenenado que cubria con su misma mano. ¡Serenidad insigne! ¡Hazaña memorable! Aprendan los príncipes, y comprendan que no han de quedar impunes sus impíos atentados.»

Aprendan los diarios neos y comprendan que más les vale callar que meterse en ciertas cuestiones.

Un incidente, al parecer insignificante, la pregunta del Sr. Sedano sobre el periódico *La Filoxera*, está dando lugar á toda clase de conjeturas, y hasta hay quien dice que pudiera ocasionar un conflicto en el seno del gabinete.

En efecto; nos ha llamado la atencion la siguiente noticia que publica *El Diario Español* en su último número:

«Ayer visitaron al señor ministro de la Gobernacion dos redactores del periódico titulado *La Filoxera*.»

Esto y lo que, por otra parte, sirve de tema á la carta de Madrid que en otro lugar publicamos, nos induce á creer que la pregunta del director de *La Polittica* tenia su intrínseco, y que *La Filoxera* está haciendo muchos extragos en el campo de la conciliacion.

¿Qué risible espectáculo están dando al país los conservadores!

llevando el Arte á nuevos hemisferios;  
fue redentor del mundo de la Idea  
como del mundo esclavo el Nazareno.

¿Qué mucho que á Cervantes se le rinda  
de noble admiracion tributo eterno,  
y que su triste y solitario albergue  
sea desde hoy á su memoria templo?

Pobre vivienda de ruinosos muros,  
humilde casa de mezquino aspecto,  
ayer lúgubre tumba del olvido  
y hoy magnífico alcazar de recuerdos;

Segun el vicio ó el honor cobijan  
de la vida en el raudal movimiento,  
¡asi hay palacios que se vuelven chozas  
y chozas que se vuelven monumentos!

José Estrada.

## PAJAROS Y PENSAMIENTOS.

Como la armonía adoro  
porque al corazon es grata,  
mi vivienda está inmediata  
á un campanario sonoro.

Fólio.		Fólio.
319	El final de Lucia de Lamermoor, por doña Maria del Pilar Sinués.	161
323	Castillo de naipes, por D. Pedro Bofill.	168
331	Las Violetas, por doña Micaela de Silva.	182
333	La coqueta, por D. José M. y Vidal.	192
342	La venganza, por D. Miguel Moya.	199
347	Coser para las tiendas, por D. José Castillo y Soriano.	208
352	Castillos en el agua, por D. F. Moreno Godino.	219
367	Excursion al Mont-Blanc, por Ernesto García Ladevese.	229
382	El aprendiz de torero, por Eduardo de Lusionó.	235
392	Los tres frailes rojos, por Eugenio de Olavarria.	240
401	Al sol, por G. García Tassara.	254
402	Un sueño, por Antonio F. Grilo.	262
403	Dos flores, por E. Villarroya.	273
404	Amor de un día, por Rafael Luna.	279
432	Las voces lejanas, por Emilio.	284
440	Coplas, por Pedro A. de Alarcon.	300
443	Desco africano, por José de Castro y Orozco.	301
444	Las lunas de amor, por Constantino Gil y Luengo.	313

161	Una tarde de invierno, por D. J. Pi y Margall.
168	Epigrama popular, por D. A. H. de Movellan.
182	Orden y economia, por doña Maria del Pilar Sinués.
192	En el café imperial, por D. Miguel Moya.
199	El verano, por idem.
208	Las señoras del gran mundo, por D. Anselmo Salvá.
219	La carne de cañon, por X.
229	Don Fulano, por D. Francisco A. Navarro.
235	La charada de la vida, por D. T. Senderos.
240	La catedral de Córdoba, por D. A. Alcalde Valladares.
254	Maria, por D. Vicente W. de Querol.
262	Historia de una pierna de madera, traduccion libre del francés, por X.
273	Los pies, por D. Miguel Moya.
279	Un esbozo de mi ser, por D. Manuel Fernandez Gonzalez.
284	Impresiones del Monasterio de piedra, por don Manuel Fernandez Martin.
300	El centinela, por D. Ernesto Fernandez.
301	Las rosas de Mr. Malesherbes, por X.
313	A Julia C., por D. Vicente S. Pardo.

Nuestro apreciable corresponsal noticiero de Madrid, ha oído en el salón de conferencias del Congreso á varios diputados ministeriales de los que más decidido apoyo han prestado á los planes del gobierno, quejarse con mucha amargura de la indiferencia con que les reciben y tratan los ministros.

Todo esto se lo explican los querellantes, y no van descaminados, en que el actual Congreso se halla en las postrimerías y es indudable su disolución caiga ó no caiga el señor Cánovas, razón por la que ya no les consideran útiles, y de aquí que les den el expresado tratamiento, que, á su juicio, constituye una dolorosa enseñanza que ha de servirles de mucho para el porvenir.

¡A buena hora se acuerdan del porvenir los ministeriales!

Y hacen mal, muy mal en mostrarse resentidos de ese modo con el gobierno fulminando amenazas con transparentes reticencias.

Si llegan á oídos del señor Cánovas sus murmuraciones, no vuelven á ser diputados en toda su vida.

El artículo 25 del proyecto de ley de imprenta previene que los periódicos que en el día se publican llenen los requisitos que se exigen para la publicación de otros nuevos.

Esto vulnera el principio de que la ley no tiene ni debe tener efecto retroactivo; ¿pero qué más da? Tratándose de crear obstáculos á la prensa, los conservadores no se paran en barras.

*El Mundo Político* de ayer dedica varios sueltos á manifestar su asombro de que ningún periódico ministerial, ni aun los órganos de los señores Cánovas, Torenó y Romero Romero Robledo, hayan tenido un recuerdo para doña Isabel de Borbon, en el día de su sauto. «¿Ha habido consigna?» pregunta nuestro colega.

Y despues añade:

«¿Quién sabe! Tal vez sí.

Si en estas apreciaciones no hay error, compadecemos á los que llevan sus rencores y su servilismo hasta el extremo, unos, de ordenar tales cosas, y otros, de cumplir semejantes mandatos.»

¡Atiza!

## Noticias.

Se nos ha remitido para su insercion el siguiente aviso, que publicamos en lugar preferente por el interés que encierra para las familias de los naufragos del 20 de Abril último:

*Junta provincial de socorros para las familias de los naufragos.*

Por acuerdo de esta junta se avisa á las viudas y huérfanos menores de los naufragos de Santander por la galerna del 20 de Abril próximo pasado, que el domingo 24 del corriente, de diez á doce de la mañana, concurren á la caja de la Sucursal del Banco de España á percibir las cantidades que la misma junta ha señalado, debiendo para ello identificar su persona y derecho por medio de las cédulas de vecindad ó persona que los conozca, y advirtiéndose que, como entre los fondos que se reparten están 5.000 pesetas que ha dado el gobierno del fondo de calamidades, cuyo libramiento hay que justificar aparte, los interesados, además de firmar el recibí de la nómina general del reparto, firmarán por duplicado

la nómina especial del de las dichas 5.000 pesetas.

El reparto acordado por la junta, es en la siguiente forma:

Total fondo á repartir. . . . .	Rvn. 103.680
Una tercera parte ó sea. . . . .	34.560
en partes iguales á cada una de las 99 familias de los 107 naufragos de la provincia, que toca á cada familia 349,09 y el resto. . . . .	69.120
en partes iguales á cada una de las viudas y huérfanos menores de edad, que son 267 y toca á cada cual 258'87.	

Para el reparto en Laredo, Colindres, Castro y Noja, se remitirán las nóminas y fondos á los señores alcaldes respectivos.

Por acuerdo de la junta, los encargados del reparto: contador, Antonio Coll y Puig, y tesorero, Manuel de la Escalera.

Ha fallecido en Madrid la señora de don Abelardo de Cárlos, director de *La Ilustración Española y Americana*.

Enviamos nuestro sentido pésame al desconsolado esposo y á toda su apreciable familia.

Próximo á la estacion de las Caldas ocurrió antes de ayer un desprendimiento ocasionado por las aguas, cayendo sobre la vía 800 metros de tierra y piedra.

Inmediatamente que se tuvo noticia de dicho desmonte en la estacion de esta capital, salió un tren con obreros á fin de dejar expedita la vía, lo que se consiguió á las 24 horas, habiendo tenido que dar algunos barrenos para remover algunas de las enormes piedras que interceptaban el paso.

Durante dicha operacion, todos los trenes así ascendentes como descendentes tuvieron que verificar trasbordos en el lugar de la ocurrencia.

Hemos oido hacer elogios del jefe de estacion señor Pichot, del inspector señor Iglesias y del señor Jori, por el acierto y actividad que desplegaron para dejar libre la vía á la circulacion de los trenes en el cortísimo plazo que hemo dicho, á pesar de la importancia del indicado desprendimiento.

Se ha recibido en la seccion de Fomento de este gobierno civil el título de corredor de esta plaza á favor de nuestro apreciable amigo D. Pablo María Martínez, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

La junta de gobierno del Banco de Bilbao ruega á los tenedores de billetes de este establecimiento se sirvan presentarlos al cobro á la mayor brevedad, por carecer ya de la facultad de emision.

Ayer, al salir de este puerto el vapor *Enrique*, de la matrícula de Bilbao, y cerca del warf de la Monja varó ligeramente, á consecuencia de haber tenido que hacer una ligera desviacion para evitar el choque con otro vapor que se hallaba fondeado en la canal.

Afortunadamente, á los pocos momentos consiguió ponerse á flote sin experimentar ninguna avería, gracias á los auxilios que se le prestaron por el remolcador *Hércules* y las eficaces medidas adoptadas por la autoridad del puerto, que inmediatamente se constituyó á bordo.

En Ruamayor, núm. 10, háse establecido una sociedad con el extraño título de *La Fillojera*, cuyos estatutos han sido presentados al señor gobernador civil para su aprobacion.

Dicha sociedad no se propone, como puede hacer sospechar su nombre, combatir el terrible insecto que ahora destruye los viñedos, sino únicamente recrear é instruir á los socios que la constituyen por medio de bailes, ejercicios gimnásticos y lectura de obras, ya serias ya festivas, en la biblioteca que al efecto se está formando.

Escriben de Ataca que el sábado se notificó á los dos reos del triple asesinato y robo cometidos en Aranda de Moncayo, la acusacion fiscal en que se pide contra ellos la pena de muerte en garrote, cuya notificacion fué oida con la mayor serenidad é indiferencia.

A las 9 de la mañana del día 18, al salir una máquina del depósito en la estacion de Castejon, para ponerse á la cabeza del tren-correo de dicho punto para Bilbao, arrolló á un sugeto que procedente de las islas Baleares y de Barcelona se dirigia á Búrgos, dejándole cadáver en el acto y completamente destruido.

El señor Director general de Sanidad se ha dirigido por telégrafo á los señores gobernadores civiles de las provincias marítimas, dándoles cuenta de haber dado parte al vice-cónsul de San Thomas de haberse declarado en la isla algunos casos esporádicos de fiebre amarilla, encareciéndoles la mayor vigilancia respecto á las procedencias de dicho punto.

Se ha informado favorablemente una instancia presentada por los vecinos de las calles de Ribera, Somorrostro y Pescadería, solicitando se les conceda la creacion de una plaza de guardia nocturno.

Se ha intentado un secuestro en Barcelona que ha llamado profundamente la atencion por los caracteres que reviste. Un periódico de la localidad lo cuenta de este modo:

«Anoche á las nueve poco más ó menos se veia parada una tartana en la calle de Ausias March, y dos sugetos que estaban paseando por la acera, lo que no daba lugar á sospecha alguna. Un caballero de excelente posicion social, que vive por aquellos barrios, se retiraba como de costumbre á su casa, cuando se le acercaron los dos sugetos citados y le preguntaron por su nombre, que el caballero no tuvo reparo en dar. Entonces uno de los interpellantes, haciendo ver que era alguacil ó cosa así, le dijo que subiese á la tartana, pues tenia que prestar una declaracion urgentísima. El caballero, no sospechando nada, le contestó que no tenia inconveniente, pero que al menos le dejasen avisar á su familia, porque retirándose siempre á la misma hora, estarían con cuidado en su casa si no le veían venir. Entonces los dos hombres se arrojaron sobre él diciendo «ha de ser ahora, ahora mismo», y trataron de hacerle entrar á la fuerza en el vehículo. El caballero empezó á dar gritos de ¡ladron sí! y acudieron los pocos transeuntes que habia por allí, y un guardia municipal. Pero antes que pudiesen darse cuenta de ello habian desaparecido los dos hombres, y la tartana huía tambien á toda carrera, lo que, visto por el municipal, y desenvainando el sable, logró agarrar al caballo de

la brida, detener el vehículo y poner preso al conductor, mientras el caballero explicaba lo que le habia pasado. Lo que se intentaba era un secuestro descarado y escandaloso como pocas veces se ha presenciado. Todo estaba dispuesto; la caballería de la tartana se hallaba llena de cascabeles para ahogar las voces del secuestrado si intentaba gritar; dentro de ella se halló una manta, un colchon pequeño, un gran trozo de pan y una damajuana con vino. Gracias al guardia municipal, con la detencion del tartanero se podrá tal vez poner en claro esta criminal intencion, de que no ha habido hasta ahora ejemplo en Barcelona.»

Ayer á las ocho de la mañana el guardia José Bragado, de servicio en Puerto-Chico, vió un bulto flotando sobre las aguas, como á unos 20 metros de la boca de la alcantarilla general, y habiéndose aproximado á distancia conveniente reconoció ser el cadáver de un niño recién nacido, desnudo y señalado el cuerpo con unas heridas que parecian mordiscos de algun animal. Avisado el juez de primera instancia del distrito se procedió á levantar el cadáver que fué conducido al depósito. Este crimen es por sí mismo tan execrable que basta con exponerle sin ningun comentario para que merezca la reprobacion universal.

Un obrero que trabajaba ayer en el muelle de Maliaño en el acarreo de maderas tuvo la desgracia de que le cayera encima un grueso tablon, resultando herido en la cara y siendo curado en la botica de la casa de socorro.

Ayer llegó con un gran retraso el tren de la provincia.

Por cuestiones de familia se trabaron ayer de palabras dos cuñadas en plena calle de San Francisco y á las tres de la tarde, con lo cual no hay para qué decir que llamarían grandemente la atencion de los transeuntes.

La calle de Mendez-Núñez se halla en un estado tal de abandono, que hace poco favor á la policia urbana de una ciudad de la importancia de Santander. Aquello ya no es una calle, sino más bien un mal camino de herradura: sin adoquinado ni empedrado, llena de elevaciones y hundimientos, las aguas mezcladas con el lodo, forman á todo lo largo un cenagoso estanque, á lo cual hay que agregar que algunos carreteros, mal avenidos con las ordenanzas municipales, hacen rodar sus vehículos por las aceras, con lo cual rompen y destruyen el enlosado. Esperamos que por quién corresponda se eche una mirada de compasion á esta calle y se procure cuanto antes hacer el arreglo que su deplorable estado reclama.

A consecuencia de una riña entre dos mujeres, que tuvo lugar á las 10 de la noche del 20, en la calle de Calzadas Altas, una de ellas resultó con ligeras lesiones, siendo curada en la botica de socorro.

Anteayer se estancó la alcantarilla del so-nivel de la estacion del ferro-carril, á calle de Mendez-Núñez, quedando detenidas las inmundicias y haciendo imposible el tránsito por los malos olores que se exhalaban.

En una taberna de la calle del Rincón se reúne todas las noches una pequeña sociedad de gentes de buen humor que pasa la velada cantando y bailando, lo cual nada tiene de

Desde que despunta el día hasta despues que anochece, mi humilde casa parece un manantial de armonía. Entre nubes de arrebol resuena el toque del alba; asoman á hacerle salva todas las aves al sol, y al partir lanzando acentos aquel ejército vario, parece que el campanario desparra pensamientos.

.....  
Va la armonía entre rios de luz; el bronce que toca con voz sonora convoca muchos pensamientos míos. Con fé y religiosidad hácia el cielo se levantan y los pájaros que cantan buscando la inmensidad, eslabonan sus acentos con el ritmo de los bronces regocijándome entonces pájaros y pensamientos.

JOAQUIN A. DE ALCÁNTARA.

## ÍNDICE DEL TOMO IV.

	Fólios.
<i>El farol número 14</i> , por D. Luis de Santa Ana	3
<i>Las fiestas taurinas</i> , por D. Francisco Lopez	
Brind.	17
<i>Los tontos del día</i> , por D. Francisco Perez	
Echevarría.	25
<i>Las dos linternas</i> , por D. Ramon Campoamor	34
<i>El verdadero talento</i> , por doña Maria del Pilar	
Sinués.	37
<i>El pelo</i> , por D. José Gonzalez de Tejada	43
<i>Un día de felicidad</i> , por D. J. Vives y Mora.	48
<i>La sindinertitis</i> , por D. Agustín G. Ruano.	59
<i>Cuatro fechas</i> , por D. Pedro Maria Barrera.	66
<i>Un viaje por mi gaban</i> , por D. Agustín Bonat	79
<i>El escultor ciego</i> , por D. Oscar Camps y Soler.	93
<i>Ora por mí</i> , por D. A. Rosaura.	117
<i>Una verdad</i> , por idem	119
<i>La espada por la cogulla</i> , por F. Soldevila.	121
<i>La niña ciega</i> , por D. Enrique E. y Gonzalez.	143
<i>La mesa de Salomon</i> , por D. Manuel Rueda.	145
<i>La mujer y el derecho</i> , por D. Ernesto Fernandez.	150

<i>El fin de una coqueta</i> , por Manuel Lopez	452
Calvo . . . . .	464
<i>Mal de ojos</i> , por J. Leyp.	469
<i>Artículo de oposicion</i> , por F. Moja y Bolívar.	478
<i>Las mensajeras</i> , por Andrés Rodajo . . . . .	480
<i>La esperanza</i> , por Alfredo Muset.	481
<i>Sátiras</i> , por Ernesto Fernandez . . . . .	482
<i>Malancolía</i> , por C. A. . . . .	485
<i>La Morgue</i> , por El Doctor Amalio Gimeno . . . . .	497
<i>Un Templo</i> , por José Estrañi.	
<i>Pájaros y pensamientos</i> , por Joaquin A. de Alcántara.	499

particular; pero son tales las voces y el es-  
trueno infernal que de allí sale, segun afir-  
man los vecinos, que no es posible oírlo sin  
stordirse, por lo cual y para tranquilidad de  
los que habitan en las casas inmediatas, fuera  
de desear que los bailaros y cantadores mo-  
derasen un poco el entusiasmo con que se en-  
tregan á sus ejercicios.

- Esta noche tendrá lugar en el café del An-  
cora el siguiente concierto:
- 1.º Sinfonía de *Guillermo Tell*.
  - 2.º Brindis de *Lucrecia*.
  - 3.º Wals fantástico para violín.
  - 4.º Duo de *Traviata*.
  - 5.º Fantasía de *Rigoletto* para violín.
  - 6.º Final del *Trovador*.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 20 de Noviembre de 1878.

Muy señor mío: Estoy por creer que uno de  
los incidentes de la sesión del sábado, el que  
inició una pregunta del Sr. Sedano, director  
de *La Política*, referente al periódico sema-  
nal *La Filoxera*, del que de propósito no he  
querido ocuparme nunca, tiene miga y trae  
cola. El incidente aquel fué promovido en for-  
ma de pregunta dirigida al señor ministro de  
la Gobernación; mas como este no estaba pre-  
sente en el salón, es posible que la conteste en  
el día de hoy, en cuyo caso es posible también  
que haya toros y cañas, es decir, una de esas  
fiestas que por lo variadas y divertidas se parecen  
á las de familia. Así lo dan á entender al me-  
nos, bien que con calculadas reticencias, al-  
gunos periódicos, entre ellos *Los Debates*, á  
quien debemos la nueva de la entrevista que  
poco tiempo despues de formulada la pregunta  
por el Sr. Sedano, tuvo el Sr. Cánovas con el  
Sr. Romero Robledo, y en la cual el primero  
habo de decir á este que los cargos que *sotto  
voco* se hacían eran de muy mal gusto, pre-  
cisando, por lo tanto, explicaciones claras y  
categóricas sobre la ninguna participación del  
gobierno en la publicación semanal tan mal  
tratada por el Sr. Sedano y por *La Política*.

Y se conoce que la herida, lejos de cicatri-  
zarse, duele más cada día porque tales son las  
embestidas de *La Política* que el Sr. Romero  
Robledo, á quien se atribuye por lo menos mu-  
cho ascendiente en las personas que redactan  
*La Filoxera*, á mi juicio, no tiene más reme-  
dio que hablar, y hablar claro, si no quiere  
pasar plaza de Bellido Delfos, persona ó per-  
sonaje tristemente célebre en la historia casta-  
llana. Eso de calificar de libelo infamatorio,  
que se en toda sociedad culta, y no  
quiera, sine en pleno Parla-  
por el órgano más autorizado  
semanario que pasa por estar  
ministro de la Gobernación,  
tan raro y anómalo, por no  
nte, que me sorprendería gran-  
te si no se tratara de gentes de esas que  
lan conservadoras al uso, lo cual no obs-  
a que ayer fueran revolucionarias, y que  
alvan á ser mañana si la salud de la pa-  
o exige.

no se si todo esto trae su enemiga del  
tismo que trabaja el ministerio, enemiga  
en definitiva, obligará al Sr. Cánovas á  
dificarle; pero si el origen no es tan pro-  
ndo ni los fines del semanario *La Filoxera*  
n elevados, que bien pudiera suceder, preci-  
a por lo menos tenerlo en cuenta para juzgar,  
por la salida que dé el Sr. Romero Robledo, si  
es espontánea ó forzada. El buen parecer le  
obligaría, en mi sentir, á dar ciertas satisfac-  
ciones al Sr. Sedano, y, por ende, al Sr. Cá-  
novas; consideraciones de otra índole podrían  
inducirle á salirse, como vulgarmente se dice,  
por la tangente con grave daño de la concili-  
ación, que habria de resentirse necesariamen-  
te de la entereza del ministro de la Goberna-  
ción poco dado á cantar la palinodia.

Estoy viendo que le parecerán á V. extrañas  
estas consideraciones mías tratándose sobre to-  
do de un periódico que, segun *La Política*,  
no vale ni la pena de nombrarse. Pero, aun  
sin disentir gran cosa de esta opinion, siquiera  
sea en mucha parte egoísta porque aquí nadie  
se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena,  
insisto en creer que es ese punto un verdadero  
punto negro y capaz por sí solo de dar al tras-  
te con todas las reservas que se ha impuesto el  
Sr. Cánovas por lo que atañe al porvenir de  
la solución política, que en vano trató de pro-  
vocar, con su habitual elocuencia, el lunes, el  
diputado constitucional Sr. Leon y Castillo al  
combatir la totalidad del proyecto sobre im-  
prensa.

Es indudable que, espontáneamente ó por  
presión constante de Elduayen, el Sr. Cánovas  
tiene vivo interés en que no se quede en el aire  
la palabra empeñada al Sr. Bugallal de ha-  
cerle ministro de Gracia y Justicia por pase  
del Sr. Calderon Collantes á la presidencia del  
Tribunal Supremo; pero no lo es menos que  
Romero Robledo, que conoce la situación en-  
vidiable que tiene en la Cámara, se resista todo  
lo que puede, objetando que si ha de haber  
crisis parcial, en su sentir no justificada, lo  
lógico es que la haya total. El ministro de la  
Gobernación se parapeta ahí, y seguramente  
que está en lo fuerte, porque sabe que esa so-

lucion no conviene por ahora á Cánovas; pero  
este mismo, como V. comprenderá, crea una  
situación insostenible, que obliga á salir de  
ella á todo trance. De aquí, pues, los rumores  
que corren sobre que *La Filoxera* podría ser  
un pretexto fútil para tirar de la cuerda, y de  
aquí mi insistencia en bosquejar un punto que  
puede tener su trascendencia en la política de  
actualidad.—F.

**Pacotilla.**

La ya famosa pregunta  
respecto á *La Filoxera*  
puso los pelos de punta  
á la grey conservadora.

—¿Quién está en *filoxerado*?  
dijeron todos con miedo;  
y vieron que el atacado  
era Romero Robledo!

Entonces el Presidente  
le dijo con frases toscas:  
—«¡Oiga usted; inmediatamente  
»sacúdase usted las moscas!»

«La necesidad apremia  
»porque es un asunto serio.  
»No quiero que la epidemia  
»se propague al ministerio.»

Dejó al de Antequera frio  
tal modo de argumentar,  
y debió decir:—¡Dios mío!  
¡Ya me quieren *descepar*!

No se remedian los males  
con tan fútiles medidas.  
¡Las cepas ministeriales  
ya están todas invadidas!

¡No hay quien lo pueda evitar!  
¡Ya se acabaron los *thés*!  
¡Este gobierno sin par  
concluye como quien es!

Y de su tumba en lo externo  
dirá una inscripción ligera:  
¡Aquí reposa un gobierno  
que murió de FILOXERA!

En algunos pueblos de la provincia de Leon  
está haciendo la viruela muchos estragos.  
Razon tenia un periódico de Valladolid, que  
la cosecha de granos iba á ser este año muy  
abundante.

**TELEGRAFÍA PARTICULAR  
DE  
LA VOZ MONTAÑESA.**

Paris 21 (5-25 t.)  
Se ha declarado la guerra entre  
Inglaterra y Afghanistan.

Las tropas inglesas avanzan  
por los desfiladeros de Kyber y  
Khuran.

Gran entusiasmo en Londres.  
Paris 21 (11-50 n.)

Las tropas inglesas, despues de  
un combate, se han apoderado  
del fuerte de Rapon.

Madrid 22 (1-45 m.)  
Una bomba Orsini ha estallado  
en Pisa, sin haber causado nin-  
guna desgracia.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del día 21.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-15.
Renta perpétua exterior del 3 por 100.....	15-50.
Deuda amortizable con inter- res de 2 por 100 interior...	32-80 y 85.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	88-75 y 50.
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	97-15.
Obligaciones del Banco y Te- soro serie exterior.....	97-35.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Adua- nas.....	96-80 y 90.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	29 75 y 70.

**BOLSA DE PARIS.**

3 por 100 francés.....	76-45.
Exterior español.....	14 3/8.
Interior.....	32.
Amortizable.....	95 3/4.
Consolidado inglés.....	95 3/4.

**JUNTA SINDICAL DEL**

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Londres, al 15 de Febrero, 47-80.  
Madrid, 3,8 daño, 8 div.  
Santander 21 Noviembre 1878.—El Adjunto de  
turno, Francisco de Quevedo.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

- Vapor Herminia, 181 ts., c. Orioso, de Sevilla y escalas, con 2 pipas aguardiente á D. L. Fernandez y compañía: 20 seras aceitunas á D. I. Gonzalez: 8 pipas aceite á don J. Vallejo y compañía, loza y otros para varios.
- Id. Zurbarán, 280 ts., c. Zaragoza, de Liverpool, con 16 bultos tejidos, quincalla, etcétera, á los Sres. Hornilla y Lecuna; 8 idem idem idem á D. J. M. Zorrilla: 11 id. quincalla y otros á D. M. Cabrero: 54 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía, y otros para varios.
- Id. Fomento, 140 ts., c. Villavaso, de Burdeos, con carga general.
- Id. francés Polipe, 39 ts., c. Briquet, de San Juan de Luz, en lastre.
- Id. San Miguel, 100 ts., c. Echevarría, de San Sebastian, con 106 cajas jabon á la órden, papel y otros para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

- Vapor francés Aveyron, 226 ts., c. Rocher, para Burdeos con conservas y otros.
- Queschamarin San Agustin, 40 ts., c. Celayaran, para Lequeitio con barro obrado.
- Vapor Ugarte, 63 ts., c. Hierro, para Santofia y Castro con 351 sacos trigo y otros.
- Id. Adolfo, 131 ts., c. Romero, para San Sebastian con carga general.
- Id. Beatriz, 218 ts., c. Ibiñagabeitia, para San Sebastian con id. id.
- Id. Enrique, 1.571 ts., c. Gastañaga, para para la Habana con 3.064 barriles mayores harina, 1.000 sacos id. trigo y carga del extranjero.

526.  
El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, sería, al parecer, más de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.  
Un curso de Zarpaparrilla de Bristol sanará cada

llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas, pero se debe continuar por algún tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran deterjente vegetal, poderoso para curar, busca y neutraliza todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol lo expelle del sistema.

**DEPÓSITO DE ULTRAMAR EN SANTANDER**

Debiendo subartarse la Cantina de este depósito por no haberse rematado el acto de licitacion celebrado el día 29 de Octubre último, se hace saber que este tendrá lugar ante la junta económica y en el local de las oficinas de dicho depósito, el día 25 del corriente, á las once de su mañana.  
El pliego de condiciones se halla expuesto hasta ese día en dichas oficinas.  
Santander 22 de Noviembre de 1878.—El T. C. C. comandante jefe.—P. O., Eduardo Teixeira. 2-1

**Galleta muy barata.**

A precio arregladísimo se realiza una gran partida de este artículo:  
Para más pormenores, dirigirse á don Enrique San Pelayo, Muelle, 9, escritorio. 3-1

**D. José María Lopez Peredo,**

médico-cirujano titular del distrito del Oeste, ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel II, número 6, piso cuarto. 6-1

**DEPÓSITO DE MARMOLES DE ANTONIO CARRETERO**

*Alameda 1.ª, Santander.*  
Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios.  
Fábrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rioja, número 6.

**Ya llegaron**

Los verdaderos impermeables ingleses fabricados por Laththeer y compañía de Londres.  
Unico depósito en Santander, en los talleres de guarnicionería y zapatería de Mieres, San Francisco, 28.  
En la misma casa hay magnifico surtido de calzado para la estacion, de todas clases, é igualmente de guarniciones para coches, sillars de montar y cuanto concierne á los dos ramos. Tanto por la buena calidad de sus artículos como por sus precios, esta casa puede competir, no solo con sus similares en esta, sinode cualquier otro punto de España y del extranjero.  
Hay también impermeables blancos para cochero, de la misma fábrica.

**Bazar en cristalería.**

En la calle del Correo, número 2, espejería del señor Pedraja, se halla un gran surtido de cristales del reino y extranjero, en todos tamaños y colores, rayados y muselinas.  
Unico depósito de la Luisiana en Santander

**Se vende**

Un coche ómnibus de seis asientos en buen estado: quien desee adquirirlo, puede entenderse con don Pedro Sanz en Alameda. 8-7

**Anuncio.**

*Gas Alpha, hecho de Gasolina.*  
Pormenores y precios, dirigirse al representante en el Norte de España, D. Tomás Jakes Burbury, en Santander. 6-2

**Interesante.**


D. Julian Gibert, representante en esta ciudad de la gran fábrica de paraguas de D. Juan Laforge, de San Sebastian, calle de la Compañía, número 6, piso 1.º, Santander,  
Informa á su numerosa clientela que ha recibido para la presente estacion, un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.  
También se encarga dicho señor de componer los paraguas, poniendo las tejas que se deseen. 8-2

**Ama de cria.**

Una jóven con leche fresca, desea colocarse para en casa de los padres.  
Darán razon en la fábrica de Velas de la calle de Ruamenor. 6-4

**Colocacion.**

Un jóven soltero que ha estado ocho años trabajando de dependiente de mostrador en una tienda de ultramarinos, desea colocarse en otra de igual clase, tiene referencias que garantizan su honradez y laboriosidad.  
En la confitería de la calle de Santa Clara, informarán. 4-4



**MODESTA CRUZ DE PUMAREJO Y CACIAS,**  
de edad de 14 meses, subió al cielo el 21 del actual.  
Sus padres, abuela, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día de hoy, saliendo de la casa mortuoria, calle de Daoiz y Velarde, núm. 19.  
Santander 22 de Noviembre de 1878.  
No se reparten esquelas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA  
Calle de M. Pita de Guzman San Francisco, 28

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA  
 VAPORES - CORREOS FRANCISES  
 SERVICIO POSTAL PARA  
**LA HABANA Y VERACRUZ**  
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y  
 Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor  
 y 650 caballos de fuerza

**LAFAYETTE**

teniendo combinacion directa  
 En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada,  
 Trinidad, Carupano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Bar-  
 celona), La Guayra, Curaçao y Puerto Cabello.

**PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA  
 Y COLON**  
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez,  
 Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston  
 (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanua.  
 Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

**VILLE DE BREST**

teniendo combinacion directa  
 En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y  
 Sur) y de la América Central.

**Para San Nazario**  
 Saldrá de Santander del 7 al 9 del  
 presente mes el vapor

**OLINDE RODRIGUES**  
 procedente de Veracruz, Habana,  
 San Thomas, Guadalupe y Marti-  
 nica.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embar-  
 carse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien di-  
 rigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con  
 el objeto de retener sus billetes.  
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de  
 pedir cabida antes del 15 Pasada esta fecha la agencia  
 no garantiza el embarque.  
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada  
 de los vapores.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general  
 de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30

**Para Burdeos y el Havre**  
 Saldrá de Santander del 15 al 17  
 del presente mes el vapor

**VILLE DE S.<sup>T</sup> NAZAIRE**  
 procedente de Colon, Jamaica, San-  
 tiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico  
 y San Thomas.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA  
 VAPORES - CORREOS FRANCISES

**Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y Habana**  
 con trasbordo en San Thomas para Puerto-Rico.

En viaje extraordinario saldrá del Havre el 25 de Noviembre para Marse-  
 lla, y de dicho puerto el 10 de Diciembre para Barcelona, con escala el 15  
 del mismo en Cádiz el vapor correo-francés

**MARTINIQUE**

Capitan Mr. Reculoux

PRECIOS DE PASAJES POR ESTE VIAJE  
**PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 Primera clase..... 200 pesetas.  
 Segunda clase..... 155 „  
 Tercera clase..... 100 „

**PARA SAN THOMAS Y HABANA,**  
 con trasbordo en San Thomas para PUERTO-RICO.  
 Primera clase..... 500 pesetas.  
 Segunda clase..... 375 „  
 Tercera clase..... 250 „

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á la Agencia de la Compañía  
 General Trasatlántica, Muelle, 30, Santander.

**Pacific Steam Navigation Company**  
 SERVICIO REGULAR

ENTRE  
**SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO**

EL 16 DE CADA MES  
 EL VAPOR  
**MAGELLAN**  
 saldrá el 16 de Diciembre.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT  
 MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

EXIJANSE  
 SOBRE CADA FRASCO  
 ESTAS DOS ETIQUETAS

EST Imitation du Contrefaçon  
 TOUT FLASCON QUI  
 NE PORTE PAS  
 LA SIGNATURE

**Las Cápsulas de Raquin**  
 APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
 Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas  
 (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el  
 intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitrán de Raquin curan los constipados, las Bron-  
 quitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar,  
 estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

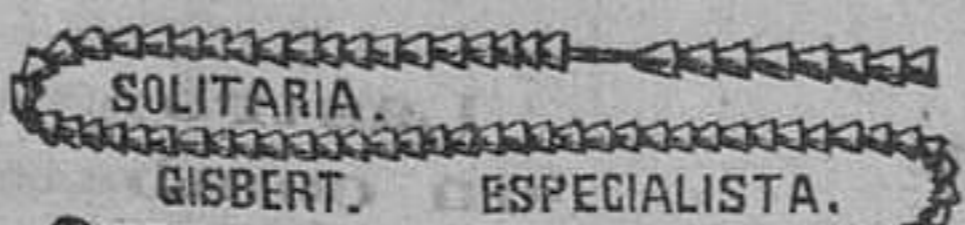
**El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres**  
 Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para limpiar  
 y mantener los vejigatorios.

Especiales  
 KEMP,  
 ORK.  
 LA )  
 Zarparrilla

**DE BRISTOL**  
 El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible  
 en toda forma de Escrófula, Úlcera Incur-  
 rible, Perniciosas, Sífilis, Tumores,  
 erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo  
 que para toda afeccion que tenga su ori-  
 gen en la impureza de la Sangre ó Hu-  
 mor es.

De venta en todas las farmacias y dro-  
 guerías, y al por mayor Sres. Vicente  
 Ferrer y compañía, Barcelona.



ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA  
 TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO  
 MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER  
 INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS  
 QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pe-  
 luquería de D. Pedro Buchs, San Francis-  
 co, 23, principal, y en la farmacia del se-  
 ñor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.  
 CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO  
 Madrid.

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con  
 el **Bálsamo antireumático de Suri-  
 nam**, medicamento hace tiempo com-  
 probado en diferentes y numerosos  
 casos de padecimientos crónicos y  
 agudos, articulares ó musculares.  
 Depósito central para esta capital y  
 su provincia, Farmacia del Sr. Ve-  
 ga, Plaza Vieja, 4.

**AGUA  
 y  
 POLVOS**  
 Dentífricos  
 del  
**Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris  
 MEDALLA DE MERITO  
 á la exposicion de Viena de 1873.  
 Se encuentra en todas principales perfumarias

Vino leg  
 DE  
**JERI**  
 de las bodegas de  
 Se vende en el es  
 Andrés Lanza. Mu

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
 Salen de Santander 20 de cada mes  
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
 PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PILO  
 DEL D  
 DEH  
 PA

Son el mejor, el  
 agradable de los purg  
 con buenos alim  
 fortificantes, no caus  
 perfectamen

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.  
**JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX**  
 En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de  
**LAMOUROUX**, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes  
 le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más  
 célebres le recomiendan con especialidad.

**PASTA pectoral de P. LAMOUROUX**  
 Está pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45  
 Y además en todas las principales Farmacias.

**LOS TRES  
 DESCUBRIMIENTOS MODERNOS**  
 INVENTADOS  
**POR EL DOCTOR ADELUC,**  
 elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

**El abrotano.**  
 Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza,  
 destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pe-  
 lo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico.  
 Precio del frasco, 20 reales.

**Elixir del Perú.**  
 Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en  
 el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advertiendo que este elixir pue-  
 de usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olo-  
 res de la boca.

**La deliciosa agua de las Carmelitas.**  
 Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás  
 partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España perfumería Ingle-  
 sa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes des-  
 cuenta.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.  
 Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado  
 D. Manuel Rodriguez Jimenez, calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 DIGESTIONES DIFICILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
 con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).  
 Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estó-  
 mago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas,  
 Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.  
 Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 40, en Paris, y en casas de depositos de los re-  
 medios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas  
 no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. F. Fard.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

nen una aceptación y una venta  
 en el mundo.  
 Curativo conocido para la sangr  
 del estómago, y son igualmente  
 tiene riva como remedio de fami  
 y radicalmente las heridas antiguas,  
 ante años de existencia), y es un específico  
 cutáneas, por malignas que sean, como tales  
 todas las demás afecciones de la piel. Cada c  
 van acompañados de amplias instrucciones i  
 ocidas.

OWAY se hallan de venta en todas las principl  
 to, y en Londres, 533 Oxford Street, en el esta  
 Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar-  
 co.

**MOS, LEE D!!**

La sangre es el principal elemento  
 del cuerpo humano. Una vez viciada,  
 hay que depurarla; si no, jamás go-  
 zareis de salud.

radical de las enfermedades debidas á algun vicio de  
 de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irrita-  
 ción del

**IVO UNIVERSAL  
 ORDONEZ**

edades está considerado como superior á los Robs y  
 el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 8, bo-

**VDES  
 sacones del  
 MPS EN PARIS**

conteniendo la nomenclatura de todas las nove-  
 grabados de los principales modelos de Ves-  
 blanca, Blondas, etc., etc.

FRANCO este magnifico catálogo en lengua  
 sta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

**Magasins du Printemps, à Paris**

ecer un servicio de expedicion para  
 tis y Franco todo pedido de muestras;  
 ncias se hacen FRANCO DE PORTES  
 arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS:  
 Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.